

que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Manuel Hernández Becerro, a don Domingo Serrano Tapia, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Purchena (Almería).

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Domingo Serrano Tapia, a don Valetín Mateo de Domingo Ruiz, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Quintanar de la Orden.

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos, en el día 15 de noviembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 10 de noviembre de 1960 por la que pasa destinado a las Fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico el Capitán de Infantería de la Escala activa don José Cosido Caturia.

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 3 de septiembre de 1960 («D. O.» número 204), pasa destinado, con carácter voluntario, a las Fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico el Capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don José Cosido Caturia, a mis órdenes en la III Región Militar, plaza de Alicante, pasando a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo se determinan en el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («D. O.» número 72).

Madrid, 10 de noviembre de 1960.

BARROSO

ORDEN de 10 de noviembre de 1960 por la que pasa a la situación que se indica el Teniente Coronel Interventor don Fernando Díez Fresno.

Incorporado al destino civil que le fué adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 150), publicada en el «Diario Oficial» número 144, y con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo sexto del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), pasa a la situación en Servicios Civiles, con efectos administrativos de 1 de octubre de 1960, el Jefe de la Escala activa del Cuerpo de Intervención Militar que a continuación se relaciona, fijando su residencia en la plaza que se indica:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Fiscalía de la Audiencia Territorial de Pamplona

Teniente Coronel Interventor don Fernando Díez Fresno, a mis órdenes en la VI Región Militar (plaza de Pamplona).

Madrid, 10 de noviembre de 1960.

BARROSO

ORDEN de 12 de noviembre de 1960 por la que pasan a la situación que se indica el Comandante de Infantería don Vicente Serrano de las Heras y el Capitán de Infantería don Antonio Gutiérrez Alba-Bustamante.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» número 163) y párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958 («D. O.» número 180), y el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado»

número 46), así como la Orden de 9 de noviembre del mismo año («D. O.» número 253), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», al Jefe y Oficial de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Comandante don Vicente Serrano de las Heras, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 12, fijando su residencia en Córdoba.

Capitán don Antonio Gutiérrez Alba-Bustamante, del Batallón C. C. C. número 1, fijando su residencia en Barcelona.

Madrid, 12 de noviembre de 1960.

BARROSO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 27 de octubre de 1960 por la que se nombra Oficial Mayor del Ministerio de la Gobernación a don Antonio Fernández Orts.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Oficial Mayor de este Ministerio a don Antonio Fernández Orts, funcionario diplomado del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1960.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 16 de noviembre de 1960 por la que se asciende a Comisarios de primera clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía cuatro vacantes de Comisarios de primera clase,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de treinta y tres mil ochocientos cuarenta pesetas, a los Comisarios de segunda clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Fernando García Anca, con antigüedad de 12 de octubre último, en Madrid.

Don José López Yagüe, con antigüedad de 12 de octubre último, en Madrid.

Don Ramón Izquierdo Valbuena, con antigüedad de 15 de octubre último, en Santiago de Compostela.

Don José Segarra Segarra, con antigüedad de 17 de octubre último, en Barcelona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1960.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala al Celador Sanitario de la plantilla de Personal Técnico Auxiliar de Puertos y Fronteras don Juan Casanovas Patricio.

Vacante en la plantilla de Personal Técnico Auxiliar de Puertos y Fronteras, Escala de Celadores Sanitarios, un empleo dotado con el sueldo anual de 11.400 pesetas, más dos mensua-

lidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, por fallecimiento del titular del mismo.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario, de 30 de marzo de 1951, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 7 de septiembre último, ha tenido a bien promover, en corrida reglamentaria de escala, al empleo y sueldo antes mencionado, a don Juan Casanovas Patricio, actualmente Celador Sanitario, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, quien percibirá con efectividad de 1 del actual sus nuevos haberes con cargo al capítulo 100, artículo 110, servicio 306, numeración 112.306/3 de la Sección 16 del Presupuesto vigente, y quedando confirmado en el destino que actualmente desempeña en el Servicio de Sanidad Exterior de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1960.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr. Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales y de la Sección de Personal de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia en su cargo a don Juan Arias Martínez, Jefe de Negociado de primera clase del Departamento.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Juan Arias Martínez, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Secretaría del Ministerio, solicitando la excedencia voluntaria en su cargo.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado y, de conformidad con lo establecido en el artículo noveno (Letra A) de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar al referido funcionario en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1960.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 31 de octubre de 1960 por la que se dispone el ascenso, por corrida de escalas, de don Antonio Cancio Morenza al cargo de Magistrado de Trabajo de segunda categoría.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Magistrado de Trabajo de segunda categoría, como consecuencia del pase a la situación de supernumerario de don Miguel Montoro Puerto, que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de la Magistratura de Trabajo, de 14 de noviembre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el ascenso, por corrida de escalas, de don Antonio Cancio Morenza, número 1 actualmente de los Magistrados de Trabajo de tercera categoría, al cargo de Magistrado de Trabajo de segunda categoría,

con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre acumulables al sueldo, y la efectividad plena a partir del día 27 de octubre en curso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1960.—P. D., Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

• • •

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a doña María de los Dolores Prichard y Baldasano, Auxiliar Mayor Superior de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil del Departamento.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y primero de la Ley de 24 de junio de 1941,

Esta Subsecretaria declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Auxiliar Mayor Superior de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento doña María de los Dolores Prichard y Baldasano, con destino en el Consejo Superior Agronómico, y efectividad de 29 de noviembre del corriente año, en que cumple la edad reglamentaria y que causará baja en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1960.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalís.

Sr. Jefe de la Sección General de Personal de este Departamento.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se declara a don César Agenjo Cecilia en situación de supernumerario como Inspector Veterinario de primera clase del Cuerpo Nacional.

Vista la instancia de don César Agenjo Cecilia, Inspector Veterinario de primera clase del Cuerpo Nacional, solicitando el pase a la situación de supernumerario por venir desempeñando la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria de Barcelona, y haber sido suprimidas dos plazas de agregados en la nueva distribución de servicios encomendados al personal de la plantilla del expresado Cuerpo, que fué aprobada por Orden ministerial de 15 de julio último, por lo que no puede continuar en tal situación en el Servicio Provincial de Ganadería de aquella capital.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, relativa a las normas sobre competencia en asuntos de personal, reguladas en el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar en la situación de supernumerario, prevista en los artículos quinto, apartado tercero, y 12 de la Ley de Situaciones Administrativas de 15 de julio de 1954, a don César Agenjo Cecilia, en su categoría de Inspector Veterinario de primera clase del Cuerpo Nacional, con efectividad del día de hoy.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1960.—El Director general, Angel Campaño.

Sr. Jefe de la Sección primera de la Dirección General de Ganadería.